

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno aprueba una declaración institucional con motivo del Día Europeo de Víctimas del Terrorismo

Anima a la ciudadanía a participar en una concentración este viernes, a las 12 horas, ante la fachada de Carlos III del Palacio de Navarra

Miércoles, 08 de marzo de 2017

El Gobierno de Navarra ha aprobado, en su sesión de hoy, la siguiente declaración institucional con motivo de la próxima conmemoración del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo:

“La Unión Europea fijó el día 11 de marzo como Día Europeo en recuerdo de las Víctimas del Terrorismo. El 11 de marzo de 2004, hace ahora 13 años, un brutal atentado terrorista segó la vida de 191 personas y causó centenares de heridos en Madrid. El terrorismo está presente en Europa y en muchos lugares del mundo. Y no podemos olvidar que el terrorismo ha estado presente también en Navarra durante décadas, causando un daño irreparable a muchas familias.

La lucha contra el terrorismo es una labor de todos los días en la que una sociedad democrática como la nuestra no puede dejar de trabajar. Frente al terrorismo hay que seguir defendiendo una cultura de paz y convivencia, porque estamos convencidos de que sólo desde el escrupuloso respeto de los Derechos Humanos y desde la memoria de lo ocurrido podremos construir una sociedad más justa, más solidaria, más ética y más democrática, una sociedad que avance con paso firme hacia la convivencia y que dé respuesta al derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.

En este sentido, con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, el Gobierno de Navarra quiere manifestar:

- su solidaridad para con todas las víctimas del terrorismo.
- su rotunda condena y rechazo del terrorismo y de la utilización de la violencia en la defensa de cualquier idea o proyecto.
- su apuesta inequívoca por la defensa del derecho de todas las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.
- su decidida voluntad de trabajar en y para el respeto, la convivencia y la empatía entre quienes piensan, creen y viven de maneras distintas.
- su vocación de construir una sociedad conciliada en donde la dignidad y los derechos humanos sean principio rector de la convivencia.

Finalmente, el Gobierno de Navarra anima a la ciudadanía a participar en la concentración que con motivo del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo se va a celebrar el 10 de marzo a las 12 horas ante la fachada del Palacio de Navarra, en la Avda. de Carlos III, de

Pamplona.”